

y que condujo con tanta cordura el gobierno de Cataluña en los primeros meses de la revolucion ocupa el banco de las oposiciones en el Senado. El íntegro, el constante, el leal, el valeroso general Contreras, que arriesgó tantas veces su vida por redimirnos á todos, es un licenciado en el ejército, que sólo puede aspirar, bajo la dominacion de D. Amadeo I, á un estanco y á un canuto. Y el director de la batalla del 22 de Junio, el héroe de Paracuellos, el Bayardo de la libertad y de la democracia, gime en las cárceles de Monjuich, víctima de implacables venganzas. Cuando un régimen llega á perder de esta suerte á sus mayores y más leales amigos, es porque se ha negado á sí mismo, y porque ciego, soberbio ó demente, ha querido deificarse y sólo ha deificado su suicidio.

Y digo su suicidio, no sólo por estas razones que pudiera llamar de sentimiento, sino por otras razones más profundas que pudiera y debiera llamar de idea. Para mí toda institucion se suicida cuando niega el principio fundamental á que debe su existencia. Vosotros habeis traído una Monarquía elegida, y para justificarla habeis hecho en el discurso de la Corona la apoteosis más brillante de la Monarquía electiva; sí, de la Monarquía electiva, sólo conocida por regla general en los pueblos primitivos, y sólo inclinada al caudillaje; de la Monarquía electiva, que fué entre los visigodos una oscilacion continua desde la oligarquía militar á la oligarquía teocrática; de la Monarquía electiva, que dimanando durante toda la Edad Media en su aspecto religioso de los cónclaves de Roma, y en su aspecto civil de las Dietas de Alemania, empapó en sangre toda Europa; de la Monarquía electiva, que produjo en la antigua civilizacion aquellos imbéciles ó dementes Césares engendrados un dia en los cuarteles y muertos al dia siguiente en los palacios; de la Mo-

narquía electiva, que nosotros matamos en Austria con la espada del Príncipe español por excelencia; de la Monarquía electiva, que ha sido causa principal de las desgracias de Hungría y de esa desmembracion de Polonia, cadáver inmenso que cancera á la civilizacion moderna en sus entrañas; de la Monarquía electiva, monstruoso consorcio de principios opuestos, contradictorios, que tiene de los poderes amovibles la inquietud; de los poderes inamovibles la injusticia y el privilegio, sin las ventajas ni de unos ni de otros, hasta que concluye arrastrando á los pueblos por una serie de golpes de Estado arriba y de sublevaciones abajo, á la anarquía, á la dictadura, á la pérdida del mayor bien que hay para los pueblos sobre la faz de la tierra, á la pérdida de su autonomía y de su independenciam.

Mucho me extrañó ver la apoteosis de la Monarquía electiva en el discurso de la Corona. Pero no está en eso la causa principal de mi extrañeza. La causa principal de mi extrañeza está en que siendo vuestra Monarquía una Monarquía elegida, haya negado los principios capitalísimos de su existencia, las ideas, que son como su origen, los derechos individuales, todos adulterados; el sufragio universal, todo corrompido; el principio de libre discusion, coartado aquí en el Parlamento, y la iniciativa del Diputado disminuida, que es disminuir la soberanía del pueblo. Cuando nosotros discutíamos la Constitucion, decian nuestros antiguos correligionarios que nos separaba de ellos una pura cuestion de forma. ¿Reconoceréis la competencia, les preguntaba yo, de la razon humana, del pensamiento humano, hasta sobre esas instituciones, que por inmóviles, por seculares, ó por aspirar á seculares, impiden toda libre discusion? Reconocerémos la competencia de la razon sobre todo, me decian; se discutirá todo. ¿Reconoceréis que el sufragio universal podrá un dia,

profundamente ilustrado por la controversia pública y solemne, pedir la reforma de la Constitución hasta en sus artículos fundamentales, hasta en el artículo que consagra la Monarquía? Lo reconoceremos, me decían; ninguna Constitución del mundo da tantas facilidades para la reforma como da la Constitución vigente en su art. 110: basta un sencillo acuerdo de las Cámaras. Y, en efecto, allí donde imperan los derechos individuales, ningún poder de la tierra puede evadirse de la libre discusión; allí donde impera el sufragio universal, ningún poder, ni el más fuerte, ni el más antiguo, deja nunca de estar amenazado por un estallido de la opinión pública en las urnas. El libre pensamiento es corrosivo de los poderes históricos, y el sufragio universal es, por su carácter, por sus tendencias, esencialmente amovible, esencialmente transformable, y va, como los ríos á la mar, va con ímpetu irresistible á la república.

Por esto, sin duda, nuestra Constitución es esencialmente reformable. Los artículos 110, 111 y 112 no los tiene ninguna Constitución europea ni americana, y bajo este aspecto es la Constitución más reformable que hay en Europa y en América; porque hay Constituciones que se pueden llamar cerradas, como, por ejemplo, las Cartas otorgadas, la Carta de Portugal, la Carta francesa de la legitimidad, y la Carta de Italia, que también es una Carta otorgada. Hay Constituciones cerradas por cierto tiempo; por ejemplo, la Constitución del 12 estaba cerrada por ocho años; en ocho años no se podía variar. Hay Constituciones que tienen artículos en que se expresa claramente que en cierta parte son reformables y en otra parte cerradas; por ejemplo, la Constitución de Noruega dice en uno de sus artículos: «No se admite ninguna reforma contra estas dos bases de la Constitución, la libertad y la

Monarquía»; y la de Suecia también dice lo mismo.

Pues bien, señores Diputados, nuestra Constitución no tiene nada de eso. Yo fui respetuosísimo con las Cortes y respetuoso con el Rey al presentar el proyecto de ley que no sólo debía correr las dos Cámaras, sino que debía llegar hasta la sanción Real; porque, francamente, hubiera tenido que ver un Rey que llamaba á unos comicios para fundar una república, y yo os quería demostrar las ventajas del nuevo régimen reduciendo vuestras ideas al absurdo.

Así el título 1 de la Constitución es un título nuestro. Los axiomas republicanos, derivados de él, de ese título, imponíanse á una parte de la mayoría, antiguamente democrática; pero no se imponían á otra parte de la mayoría, siempre conservadora. Yo lancé desde el primer día esta fórmula: «que la Monarquía es discutible por el pensamiento libre, y abrogable por el sufragio universal.» Blasfemaste, dijeron los conservadores. Acertaste, dijeron los demócratas. Y la cuestión se elevó á las alturas de una crisis ministerial. Y de una crisis ministerial pasó á ser una crisis en la mayoría. Y como hubo Ministros de ese Gobierno que creyeron discutible la Monarquía, hubo Diputados de esa mayoría que lo creyeron también. La división era inevitable, y para aplazarla se convino en formar una comisión, la cual ha reformado el art. 14 de la Constitución, que consagra nuestra iniciativa; ha impedido los resultados de los artículos 110 y 111, que facilitan la reforma, y ha puesto límites á la libre discusión, y límites mayores al derecho que tenemos de mover estos Cuerpos legislativos cuando á cada Diputado nos convenga. La proposición susodicha y la reforma del Reglamento han sido dos atentados al derecho de libre discusión y á la soberanía del pueblo. ¿Y qué han hecho con eso? Negar los principios esenciales

de esta situación. ¿Y qué sucede á toda situación negativa de sus principios esenciales? Que se suicida, que muere. Murió la antigua Monarquía absoluta en cuanto Fernando VII negó la ley sálica, el vínculo de su familia y de su raza; murió la Monarquía de Isabel II en cuanto negó los principios que la habian forjado en la guerra civil, los principios constitucionales; murió el imperio napoleónico en cuanto destruyó la piedra angular de todo el cesáreo edificio, el poder personal; y morirá esta situación, morirá sin remedio, porque ha negado su origen, su prosapia, su idea arquetípica, su idea madre: porque ha negado la democaacia, y al negar la democracia, se ha destruido á sí misma, y ha caído en grandes é irreparables ruinas.

Pero en este punto de la reforma constitucional, como en otros muchos puntos, estais completa, absolutamente divididos. En el Gobierno estalló una crisis, y esa crisis llegó á otras regiones. La mayoría de las Córtes, para mayor seguridad, siempre que tiene una gran cuestion que tratar, se envuelve en las tinieblas, cierra las puertas; y aquí está ya la más grande y la más trascendental de las divisiones, que hacen imposible, completamente imposible, la vida de ese Ministerio, á pesar de la sonrisa de vivo que tiene el muerto Sr. Sagasta. Señores Diputados, sostiene el Sr. Moreno Nieto, si no estoy equivocado, con esa elocuencia prestigiosísima que le distingue y que á mí tanto me admira; sostiene el Sr. Moreno Nieto que el art. 33 es un artículo sobrenatural, excepcionalísimo, que dimana de no sé qué misterio, de no sé qué abolengo, y que este artículo no puede ser reformable por el mismo método en cuya virtud este artículo ha sido producido.

El Sr. Romero Robledo, que es más práctico, que es más político, sostiene en la Cámara que si nosotros ganásemos los elecciones, y viniésemos á pedir que se

cumpliera lo ofrecido, reformándose la Constitucion, nos recibirian unos cuantos de esos batallones que cierto personaje mira con tanta solicitud. Ved aquí, señores Diputados, á lo que están reducidas las minorías en materia de reforma. Ved aquí lo que nos espera. Los pueblos nos dan una investidura, y el Rey que eligieron los revolucionarios nos recibe con un bayonetazo. Señores Diputados, yo creo que es del interes de todos, del interes de la Patria, lo digo mirando completamente á mi conciencia, sin subordinarme á consideraciones de tiempos ni circunstancias; yo creo que es de interes de Europa, que es de interes, sobre todo, de la raza latina, que las revoluciones se conviertan en evoluciones; es decir, que en vez de demandar el poder, cuando la opinion ya esté madura, por medio de las armas y las barricadas, lo demandemos por medio de los comicios, de los votos, de las elecciones; porque si no, va á sucedernos cien mil veces lo que nos pasa ahora. Hoy hace cinco años que andábamos á salto de mata el Sr. Martos y yo, huyendo del Sr. Presidente del Consejo de Ministros; y á los cinco años yo veo al Sr. Martos al lado del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en un mismo Gobierno, como si nada hubiera pasado entre ambos, cuando entónces, si al señor Martos y á mí nos cogen, de seguro nos fusilan.

Yo debo dirigir aquí una pregunta á mis antiguos amigos los demócratas Sres. Rivero y Becerra: si mañana vienen unas Córtes que pidan una reforma del art. 33 de la Constitucion por los medios legales, ¿á qué método acudirá el Gobierno? ¿A qué método acudirán mis antiguos amigos, que hoy están con la mayoría? ¿Disolverán las Córtes? Pero se repite la eleccion, y vuelve la misma mayoría, y reproduce su peticion, y va á pasar el año, y es preciso tener reunidas las Córtes cuatro meses, y no hay más remedio

que reunir las mismas Córtes, y esas Córtes no conceden tributos ni ejército al Gobierno si ántes no se trata la cuestion constitucional, y no se acuerda la reforma; ¿cómo se salva esta crisis? Bajando el Rey la frente ante la soberanía nacional, ó reivindicando la nacion las bayonetas de sus hijos para oponerse al Rey si el Rey hiciese á la Nacion la injuria que le atribuye el Sr. Romero Robledo. Tomais demasiadas precauciones para salvar vuestra obra.

Yo sé muy bien por qué habeis hecho todo esto. Lo habeis hecho porque sentis vivísima necesidad de abrigar la fragilísima obra levantada contra un sentimiento ingénito á nuestra raza, contra el sentimiento nacional, más vivo, más enérgico, más poderoso en nosotros que en ningun otro pueblo de la tierra. ¡Qué diferencia del sentimiento nacional en Italia y el sentimiento nacional en España! Italia, que ha perdido la independencía desde los comienzos casi de la historia moderna, busca la independencía siempre, como si implorára una limosna, por el auxilio extranjero. La Beatrice que se desvanece en el cielo; la hermosa Laura por que ha suspirado el genio; la Julietta yerta en su lecho de mármol y ceñida con su corona de desposada; hasta las cadencias plañideras escapadas de las áureas liras de los grandes cantores, Palestrina, Bellini, que parecen los poetas de la nostalgia, son como formas várias que para seducir al mundo toma la Italia, pobre Antígona, que va llorandó de puerta en puerta para alimentar al Edipo de los pueblos, al Rey destronado y ciego; Italia, que se arrastrára á los piés de todos los poderosos, siendo racionalista ántes de sazón con Arnaldo de Brescia; católica y pontificia con Alejandro III y con Julio II; imperialista y tudesca con Enrique V y con Federico II; francesa con Cárlos VIII y Luis XII; española con Pedro III y Alfonso V; pe-

nitente, monástica, cenobita mística, mártir con Savonarola; bacante, ébria, envenenadora, sensual con los Estes y los Borgias; ateniense, artística con Leon X; criminal, sin conciencia, sin justicia, sin derechos, pronta á todas las bribonerías imaginables con Maquiavelo; güelfa y gibelina segun sus esperanzas; mercantil, judía, usurera con los Médicis; y batalladora, pendenciera con los Orsinos, con los Colonnas y todos sus condotieris; enemiga de la Reforma, porque la Reforma elevaba la raza germánica, y amiga de los jesuitas, porque los jesuitas le aseguraban por el Pontificado la supremacía sobre todas las naciones; clásica y cortesana como el reinado de Luis XIV; enemiga y aduladora de todas las naciones; mintiendo fe y adorando el cruel principio de la razon de Estado; dada á un tiempo á evocar los recuerdos paganos para restaurar su soberanía y á postrarse de hinojos ante las Madonas para buscar algun consuelo en su esclavitud; diplomática despues de Westphalia; republicana despues del 93; corriendo tras Napoleon con sus legiones, para ver morir á sus hijos en extranjero suelo y por extranjera causa; pronta á entregarse á los sanfedistas ó á los carbonarios, al Papa ó á los Reyes, á los Duques ó á sus vasallos, al primero capaz de sacarla de su martirio; que la obliga á poblar de estátuas, á empapar de armonías, á vestir de los matices del iris, guardados en su paleta inmortal, los palacios de sus déspotas, que son sus propios calabozos, como el rui señor prisionero se ve obligado á regalar los oídos del bárbaro que impiamente lo ha arrancado al cielo de su libertad y al nido de sus amores. (*Bien, bien.*)

Y al lado de todo esto, señores, mirad á España; ¡qué energía, qué vida, qué potencia la del sentimiento nacional! Roma en tres años conquista á las Galias, en trescientos años no domina á España. Un paseo mi-

litar es la invasion de los bárbaros en todas partes; tres siglos de grandes generales no alcanzan jamas, no ya á confundir, ni siquiera á asimilar los españoles á sus señores. Carlo-Magno reúne los longobardos, las tribus de Italia, las tribus sajonas de Alemania; somete todas las razas, y en vano se propone, no ya dominarnos, socorrernos; viene á España, y España le contesta con Roncesvalles. Los normandos se establecen en Francia, se establecen en Inglaterra, se establecen en Italia; bastan unas cuantas hondas de nuestros gallegos para expulsarlos de las sagradas costas españolas. Se admiran mucho de que se tardára setecientos años en expulsar á los árabes. ¡ Setecientos años! Pues ¿quién vino aquí? ¿Vino, por ventura, un pueblo? Vinieron dos continentes; vino el África entera, vino el Asia, vinieron tribus de todos estos grandes continentes. Y ¿qué hicimos nosotros? ¿Qué hizo la nacion española? ¡Oh! los que dicen que no hemos hecho nada por la civilizacion, ¿saben, adivinan que sin la corona de héroes y mártires que ciñe las crestas del Pirineo, se hubiera convertido en un pesebre de los camellos africanos el altar glorioso de San Pedro? Detuvimos á los árabes en Covadonga, en Clavijo y en Simáncas; á los almoravides en Játiva y en Calatrava; á los almohades en las Navas, y á los beni-merines en Tarifa. Este grande sentimiento nacional es el que, despues de vencer á los árabes en setecientos años de lucha, nos lleva al otro lado del Atlántico y descubre un nuevo mundo. Este sentimiento nacional, despues de nuestra decadencia en tiempo de la casa de Austria, despues de las orgías de Maria Luisa, se levanta frente á frente del hombre del destino, del hombre de bronce, vencedor de Egipto, vencedor de Italia, vencedor de Prusia, vencedor de Austria, vencedor de Rusia, próximo á vencer á Inglaterra, con pueblos por ejércitos,

con reyes por cortesanos, con el cielo por cómplice, con el genio por instrumento; se levanta, sí, y destruye sus monumentos, incendia sus ciudades, afila sus puñales, engendra ejércitos de ciudadanos, envia á sus mujeres para que combatieran con las uñas y dientes, hace soldados hasta los viejos y los niños, dando á la historia una epopeya que invocaban los rusos en Sebastopol, que los franceses han invocado últimamente en el sitio de Paris, y que enseña cómo se vence á los conquistadores y cómo se defiende la independencia de los pueblos. (*Aplausos.*)

Señores Diputados, hé aquí por lo que yo creo vuestra obra frágil, porque se opone al sentimiento nacional, y esta oposicion oxida tambien á la mayoría. Y voy á concluir con este tema, porque he fatigado muchísimo la atencion de la Cámara, á la cual le doy las gracias por su inagotable benevolencia; he fatigado mucho su atencion, y voy á concluir brevemente con esta reflexion. Decia que la oposicion ha oxidado á la mayoría. Señores, ayer se presenció aquí un extraño espectáculo. No hay nunca número bastante para votar ciertas leyes. ¿Depende esto de las minorías, que se retraen unas por política de principios, otras por política pesimista? ¿Depende esto sólo de las minorías? No, señores Diputados, esto depende tambien en gran parte, en grandísima parte, de la mayoría. Y si yo tuviera tiempo y espacio habia de leerle á esa mayoría una fraterna que hoy le dirige un periódico ministerial. Le dice á la mayoría el periódico, que en vez de venir aquí á cumplir con su deber, se va á los pasillos á husmear el Ministro que cae y el que ha de reemplazarle; se dice en ese periódico ministerial que una parte de la mayoría no cree en las quintas, no quiere votar las quintas, y que por no indisponerse con el Gobierno se abstiene, de lo cual resulta que no hay nun-